

5 de Junio. Día Mundial del Medio **Ambiente**







Boletín 13









El 5 de Junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente

Esta celebración fue designada por la Organización de las Naciones Unidas, ya que permite crear conciencia y generar conocimiento relacionado con las conductas de individuos y empresas con sentido de responsabilidad para la conservación y mejora del medio ambiente.

Este día se empezó a celebrar desde el año 1974. Actualmente funciona como una plataforma a nivel mundial de divulgación que tiene amplia repercusión.

Este año (2020), el tema del Día Mundial del Medio Ambiente es la BIODIVERSIDAD; siendo anfitrión Colombia con el apoyo de Alemania.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas

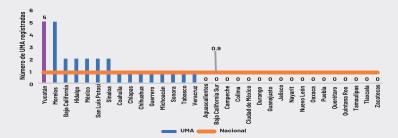
142 México con sitios Ramsar, cuenta de de los que son sitios conservación ecosistemas denominados como humedales, de los cuales, 8 sitios Ramsar se encuentran en Yucatán, que representan 6% del total de **sitios a nivel nacional**. Así los podemos resaltar que Yucatán cuenta con 726,011 hectáreas designadas para esta que representa **7%** protección; del total de sitios hectáreas denominadas para Ramsar a nivel nacional.



Unidades de Manejo Animal (UMA)

Durante 2017, **Yucatán** ocupó el **primer lugar** con mayor registro de UMA*. Las UMA permiten el aprovechamiento sustentable de las especies silvestres así como promover su conservación. El estado registró **5 UMA de 28 UMA** que existen a nivel nacional. Este dato representa el 18% de las UMA registradas a nivel nacional.

Número de UMA registradas vigentes por entidad federativa



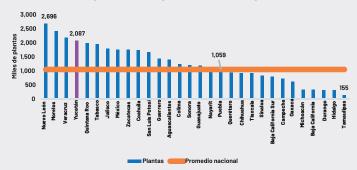
HLLas Unidades de Manejo Animal, de acuerdo con la Semarnat son predios de propietarios que voluntariamente los destinan aprovechamiento sustentable de las especies silvestres que ahí habitan. Estas unidades dan respuesta a la necesidad de conservar la biodiversidad y dar impulso a la producción y del desarrollo socioeconómico del país.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Semarnat. (2017)

Producción de plantas de rápido crecimiento para reforestación

Durante 2018, **Yucatán** ocupó el **cuarto lugar** con relación al total de producción de plantas de rápido crecimiento con fines de reforestación. El estado produjo, durante 2018, **2 millones 086 mil 946 plantas de rápido crecimiento con fines de reforestación**; esto representa el **5**% del total nacional de **37 milloness 957 mil 691 plantas de crecimiento rápido**.

Producción de plantas de rápido crecimiento para reforestación



Fuente: Elaboración propia con datos de la Semarnat. (2018)

Inspecciones en zonas críticas forestales

Yucatán ocupó el **octavo lugar** con relación al número de inspecciones realizadas en zonas críticas forestales; es decir en sitios prioritarios y Áreas Naturales Protegidas (ANP). Durante 2018, se realizaron **68 inspecciones** a estos sitios lo que representa **4%** de las **1,859 inspecciones** realizadas a nivel nacional.

Inspecciones en zonas críticas forestales, por entidad federativa

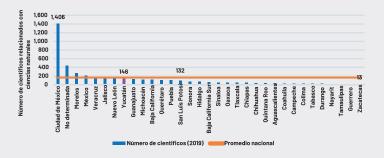


Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Subprocuraduría de Recursos Naturales (2018)

Científicos relacionados con ciencias naturales

Yucatán ocupa el **octavo lugar** con mayor número de científicos registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) relacionados con las ciencias naturales. En Yucatán existen **146 científicos** registrados en el SNI; lo que representa **3%** del total nacional de **4,371 científicos SNI** relacionados con estudios de las ciencias naturales en el país.

Número de científicos relacionados con ciencias naturales, por entidad federativa



Municipios con servicio de agua de la red pública

Yucatán ocupó el **octavo lugar** con mayor número de municipios que cuentan con red pública del servicio de agua potable. Yucatán cuenta con **106 municipios** con el servicio de agua de red pública, de un total de 2,409 municipios lo que representan **4% del total de municipios del país**.

Número de municipios que cuentan con servicio de agua de la red pública, por entidad federativa

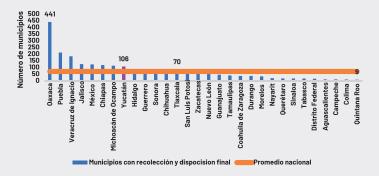


Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2020)

Municipios con recolección y disposición final

Durante 2012, **Yucatán** ocupó el **octavo lugar** con respecto a al número de municipios con recolección y disposición final de residuos sólidos. El estado cuenta con **106 municipios** con recolección y disposición final; lo que representa el **5%** de los **2,280 municipios** a nivel nacional que cuentan con este manejo de residuos sólidos.

Municipios con recolección y disposición final



Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi. (2012)

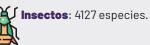
Biodiversidad en Yucatán

Fuente: Elaboración propia con datos del Inegi. (2012)

En el estado de **Yucatán** podemos encontrar una gran diversidad de especies como:



Plantas vasculares:1402 especies, de las cuales 7% son endémicas y 2% están bajo protección de la NOM-059.





Peces: 457 especies.



Anfibios: 18 especies, de las cuales el 17% son endémicas y 33% están protegidas baja lo NOM-059.



Reptiles: 87 especies, de las cuales 22% son endémicas y 41% están protegidas bajo la NOM-059.



Aves: 456 especies, de las cuales 3% son endémicas y 14% están protegidas bajo la NOM-059.



Mamíferos: 116 especies, de los cuales 3% son endémicas y 21% están protegidas bajo la NOM-

Fuente: Elaboración propia con datos de Biodiversidad Mexicana. Conabio 2010.

Vinculación con los

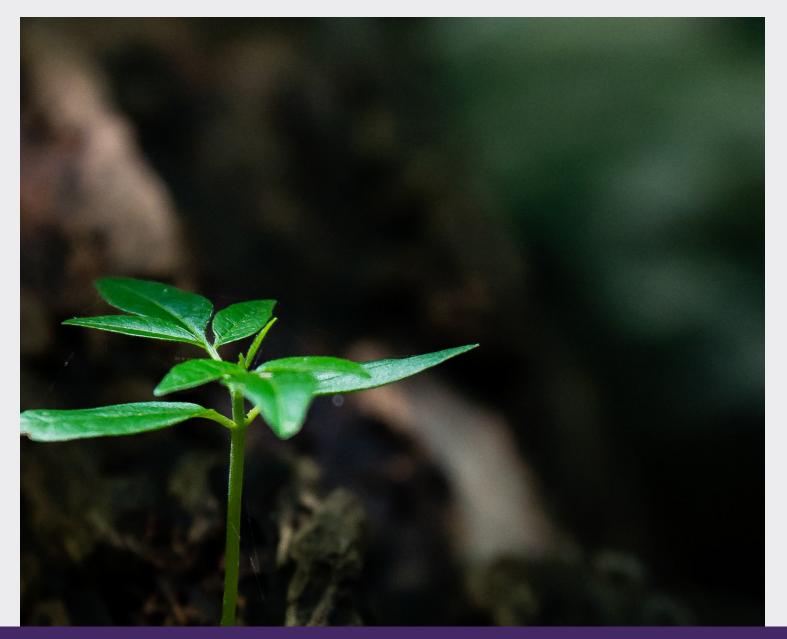


Existen **dos metas** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible junto con sus metas que contribuyen de forma directa a la protección de la biodiversidad y que, a su vez, son atendidas por los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024.



Meta 15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. **Esta meta es atendida por el objetivo 4.1.1 del PED**

Meta 15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial. **Esta meta es atendida por el objetivo 4.1.2 del PED**



Boletín 13

5 de Junio. Día Mundial del Medio Ambiente





